



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 746-2016-MDB

Bellavista, 30 de diciembre del 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 429-2016 del 01 de julio del 2016, se designó al señor Wilder Moisés Barrueta Bozeta como Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Bellavista, bajo la modalidad del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS;

Que, el referido funcionario ha puesto su cargo a disposición, correspondiendo al Alcalde aceptar la misma, de conformidad con las atribuciones conferidas por los numerales 6 y 17 del artículo 20 de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades, y su Reglamento el Decreto Supremo N° 005-90-PCM;


EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LOS NUMERALES 6 Y 17 DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

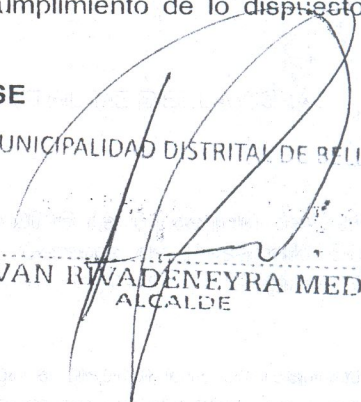
SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR la renuncia presentada por el señor **WILDER MOISES BARRUETA BOZETA** en el cargo de **Gerente de Desarrollo Económico y Licencias** de la Municipalidad Distrital de Bellavista de la Municipalidad Distrital de Bellavista, bajo la modalidad del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, a partir del 31 de diciembre del 2016, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Personal, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
RAFAEL VERA MASCARO
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
Dr. IVAN RIVADENEYRA MEDINA
ALCALDE